

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	01 - COMPRE 03-2023-DLREM-OEC
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, La Victoria, a 29 días del mes de marzo de 2013, en el ambiente virtual la Unidad de Logística, a las 10:00 horas, el Organo Encargado de la Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Comparación de Precios N° 003-2023-DRELM, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de Equipos de Protección Personal (Vestuario) para los trabajadores del Decreto Legislativo N° 276 que laboran en los IES de la jurisdicción de la DRELM, OTORGA LA BUENA PRO.	
<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> El postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	INVERSIONES SANMY PERU EIRL	52,183.40
<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b> El numeral 99.2 del Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro".	
<b>5</b>	<b>RESULTADO FINAL</b> El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.	
<b>6</b>	<p>Documento firmado digitalmente <b>Mg. EDUARDO MARTIN VIGO CATTER</b> Jefe de la Unidad de Logística Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana</p> <p><b>NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	

Código : 29032395  
Clave : A6DC

